



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 12-Junio-2012, REGISTRADO el 27-Junio-2012

Tipo de proyecto	Dotación Capacitación Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	28 Fortalecimiento de la seguridad ciudadana

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto permite la vinculación de iniciativas aprobadas por la comunidad a través de los presupuestos participativos del Distrito Capital.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La ciudad capital cuenta con una población que supera los 7 millones de habitantes, la cual se incrementa diariamente, entre otros, por el fenómeno del desplazamiento causado por la migración desde otras poblaciones, situación que incide de manera negativa en la seguridad, además, del desequilibrio existente en la relación de área de extensión, número de habitantes y efectivos policiales, lo que hace necesario recurrir a otras estrategias y procedimientos, con el fin de suplir esta deficiencia en aras de mantener la convivencia pacífica y defender la honra y bienes de los habitantes de la ciudad, en especial en relación con la comisión de delitos de mayor ocurrencia y de alto impacto, algunas estadísticas que muestra el Plan de Desarrollo, ¿Bogotá Humana¿, dejan ver esta realidad, veamos:

Al tomar como base el total de los delitos asociados con la seguridad ciudadana en el distrito capital y denunciado ante las autoridades durante los últimos años, se observa que el 67% corresponde a delitos contra el patrimonio económico y 33% contra la vida y la integridad personal. Entre los delitos contra el patrimonio, los hurtos son los más frecuentes y están relacionados con la presencia de grupos delincuenciales y comisión de robos. De acuerdo con las estadísticas de la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), las lesiones personales constituyen más de las tres cuartas partes de todos los delitos contra la vida y la integridad personal durante los últimos años en la ciudad. Las lesiones en accidente de tránsito constituyen otra forma de violencia que aporta un número importante de casos, los cuales han sido cerca del 30% del total de delitos contra la vida y la integridad personal.

En cuanto a las muertes violentas en accidentes de tránsito y homicidio representan en su conjunto el 20% del total de delitos contra la vida y la integridad personal. Las localidades que registran mayor porcentaje de homicidios son Ciudad Bolívar (17%), Kennedy (14%), Bosa (8%), Suba (8%), Engativá (7%) y San Cristóbal (6%), con el 60% del total de los homicidios ocurridos en Bogotá.

Los casos de delitos cometidos por menores de edad están distribuidos así: 84% realizados por personas de sexo masculino y 16% por personas de sexo femenino, por conductas punibles hurto 53,4%, porte de estupefacientes 20,3%, porte ilegal y tráfico de armas 4,6%, lesiones personales 3,9%, y en menor proporción delitos como falsedad en documento público, concurso para delinquir, daño en bien ajeno, contra la propiedad intelectual, abuso sexual, homicidio y tráfico de moneda falsa. Las localidades de procedencia de los jóvenes que presentan más frecuencia de delitos son Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Kennedy.

El Fvs busca ejecutar soluciones integrales en tecnología, información y comunicaciones, las cuales permitan desarrollar la integración del sistema de video vigilancia en la ciudad de Bogotá, siendo administradas por el Fondo de Vigilancia y Seguridad y monitoreadas por uno de los organismos de seguridad con es la policía metropolitana de Bogotá. Esto a través de circuitos cerrados de televisión del sector privado que registren zonas públicas, todo conforme a las políticas de seguridad y su impacto en la reducción delictiva. El fortalecimiento del sistema integral de video vigilancia se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

a sostenido, así como la prestación de concetividad, mantenimiento de las camaras, cuyos servicios son recurrentes y que la entidad debe garantizar continuamente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión garantizará fortalecimiento de la fuerza pública con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios como: medios de transportes, tecnología e informática, equipos para vigilancia, acciones encaminadas al mejoramiento, actualización y sostenimiento del sistema de radio, fortaleciéndolo con los últimos adelantos tecnológicos en materia de comunicaciones digitales de doble vía para instituciones de seguridad pública con jurisdicción en el Distrito Capital., equipos técnicos para el apoyo de la investigación criminal, procesamiento de pruebas y el fortalecimiento en equipos técnicos para la inteligencia. En igual forma se adelantarán adquisición de equipos de comunicación, transmisión, operación y mantenimiento de todo el sistema integral de comunicaciones (Video Vigilancia, Voz y Datos) de la ciudad.

El objetivo de los planes de tecnificación, mejoramiento y actualización de los bienes y servicios con los que cuenta la fuerza pública y responsables de la justicia en la ciudad requieren de fortalecimiento y modernización en cuanto a la infraestructura tecnológica, así como el dinamismo en la implementación de nuevas herramientas orientadas a apoyar servicios soporte a la seguridad, defensa y justicia en la ciudad. Convirtiéndose esto en requisitos fundamentales para incrementar la productividad y disminuir los costos operacionales. Aunque se han venido adelantando diferentes actividades tendientes al cumplimiento de este propósito, se hace necesario continuar fortaleciendo y apoyando la ampliación y actualización de dichos bienes.

Frente a la dotación de los bienes y servicios es importante resaltar que el presente proyecto de inversión en igual manera garantizará la ejecución de actividades de arrendamiento, reposición, sostenimiento, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos requeridos para la operación de los mismos.

Para la ejecución de este proyecto la entidad requiere adelantar la contratación de actividades y servicios que lo soportan, y sin los cuales no se podrían alcanzar las metas y objetivos propuestos. Estas contrataciones incluyen seguros, impuestos y publicaciones, auditoria y honorarios del personal que apoya la ejecución del proyecto. Igualmente incluye la atención de obligaciones derivadas de reclamaciones presentadas judicial o extrajudicialmente sobre contratos apoyados por el proyecto, incluyendo los servicios personales que se requieran.

Finalmente, se debe anotar que este proyecto se complementa con los demás proyectos adelantados por la entidad y en general con todas las inversiones adelantadas desde el nivel nacional y distrital para el fortalecimiento de las autoridades de la ciudad, incrementando así los niveles de seguridad y vigilancia. En igual manera el proyecto permite la vinculación de iniciativas aprobadas por la comunidad a través de los presupuestos participativos del Distrito Capital.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito del 2011, más del 16% de los hogares urbanos bogotanos consideró que entre el 2007 y el 2011 desmejoró la igualdad de oportunidades para los diferentes grupos poblacionales. Y el 50% de los hogares considera que la vigilancia, seguridad y reacción oportuna y eficiente de la policía distrital empeoró.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer integralmente a los organismos de seguridad, defensa y justicia de la Ciudad de Bogotá, a través de la adquisición y dotación de bienes y servicios, lo que permitirá disminuir los efectos negativos de la inseguridad en la percepción y ciudadana.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar y mejorar continuamente esquemas de movilidad para la seguridad, la vigilancia y la prevención del delito sostenible en el tiempo y amable con el medio ambiente, garantizando la actualización y permanencia de los medios de transporte al servicio de los organismos de seguridad, prevención, defensa, investigación e



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

inteligencia del Estado colombiano con jurisdicción en el Distrito Capital.

- Ampliar y garantizar la operación de la red de comunicaciones de seguridad e inteligencia en la ciudad, facilitando procesos que incrementen el número de unidades de video (cámaras), así como centros de monitoreo al culminar el Plan de Desarrollo actual, generando así un incremento a la cobertura en cuanto al componente de video vigilancia de la ciudad.
- Garantizar la adquisición, instalación, mantenimiento, conectividad y sostenimiento del número de unidades de videocámaras, así como los centros de monitoreo, generando un incremento en la seguridad ciudadana y en la capacidad de respuesta de los organismos de seguridad, defensa y justicia, buscando la ampliación de la cobertura de dicho sistema en la ciudad.
- Planear y ejecutar actividades que permitan un efectivo desarrollo y mejoramiento tecnológico aplicado a tecnologías de hardware y software, y a la transmisión de datos, acorde con los requerimientos actuales, buscando el enlace de las unidades operacionales para la seguridad, defensa y justicia.
- Apoyar la implementación tecnológica y de servicios que facilite y agilice los procesos de inteligencia, investigación, recolección y análisis de pruebas; así como los diferentes procedimientos orientados a la prevención de hechos que atentan contra la seguridad ciudadana.
- Fortalecer los organismos de seguridad, defensas y justicia, a través del robustecimiento técnico-logístico, y de equipos especializados que permitan la confiabilidad en los procedimientos aplicados en la investigación y seguridad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
2	Actualizar y/o adecuar	592.00	puntos	de cableado estructurado requeridos para la seguridad, defensa y justicia
3	Adquirir	664.00	equipos de cómputo y/o tecnológicos	para los organismos de seguridad y defensa
4	Adquirir	209.00	equipos técnicos	de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad
6	Adquirir	943.00	motocicletas	para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad, defensa y justicia
7	Adquirir	465.00	vehículos	para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad, defensa y justicia
8	Adquirir	1,097.00	radios	de comunicación y/o repetidoras para ser integrados al sistema de radio troncalizado
9	Adquirir	3,336.00	elementos y/o equipos	tecnológicos para los organismos de justicia de la ciudad
10	Arrendar	515.00	vehículos	para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad, defensa y justicia
11	Atender	100.00	por ciento	la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia
12	Capacitar	480.00	funcionarios	responsables de la seguridad y justicia de la ciudad
13	Desarrollar	100.00	por ciento	la adquisición, transmisión, operación y mantenimiento de los equipos del sistema integral de comunicaciones de los organismos de seguridad y defensa de la ciudad
14	Garantizar	100.00	por ciento	el apoyo operativo y la sostenibilidad del proyecto
15	Garantizar	100.00	por ciento	el suministro de combustible a las unidades de transporte en servicio asignadas a los organismos de seguridad, defensa y justicia y el FVS
16	Garantizar	178.00	semovientes equinos y caninos	detectores al servicio de los organismos de seguridad y defensa mediante la asignación de suministros
17	Mantener	100.00	por ciento	del parque automotor del fvs con insumos y suministro de respuestos requeridos por los organismos de seguridad, defensa y justicia
18	Mantener	100.00	por ciento	equipos y sistemas de respaldo eléctrico con insumos y bolsa de respuestos requeridos por los organismos de seguridad, defensa y justicia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
20	Mantener	100.00	por ciento	los equipos tecnicos de inteligencia e investigacion criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad
22	Arredar	203.00	equipos de computo	para los organismos de seguridad, defensa y justicia
23	Capacitar	320.00	policías	en temas de infancia y adolescencia
24	Desarrollar	5.00	acciones	que promocienen la seguridad y convivencia ciudadana en los territorios criticos enmarcados en el plan 75/100
25	Dotal	1.00	helicoptero	para las labores de seguridad aerea de la ciudad.
26	Adecuar y/o Dotar	1.00	equipamiento	con suministros y equipos requeridos para el fortalecimiento de la seguridad, defensa y justicia

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto						Total
	2012	2013	2014	2015	2016		
Interventoria	0	0	1,607	780	1,028	3,415	
Adquisicion y/o arrendamiento	19,484	20,262	44,068	18,332	47,495	149,641	
Capacitacion	805	0	755	580	1,180	3,320	
Comunicaciones	928	4,194	2,325	2,765	2,100	12,312	
Conectividad	9,717	17,608	6,985	6,388	8,398	49,096	
Honorarios	1,707	3,411	2,490	3,728	1,518	12,854	
Impuestos y publicaciones	103	31	2	8	0	144	
Mantenimiento	8,314	13,011	9,536	18,913	6,558	56,332	
Seguros	3,284	3,487	4,599	797	1,403	13,570	
Semovientes	775	1,024	129	786	1,154	3,868	
Suministros	6,291	15,612	11,905	17,347	5,117	56,272	
Servicios publicos	0	340	0	0	0	340	
Adecuacion y dotacion	0	0	0	0	10,654	10,654	
Gastos de viaje	0	0	0	0	16	16	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$51,408	\$78,980	\$84,401	\$70,424	\$86,621	\$371,834

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	residentes y visitantes del Distrito Capital
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,645,248	Grupo etario sin definir
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Grupo etario sin definir
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,861,031	Grupo etario sin identifciar
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,948,648	G



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 El proyecto se propone fortalecer la ejecución de acciones encaminadas a la ampliación, reposición, sostenimiento y actualización de los bs y ss	FVS	27-06-2012
2 ULTIMO SEGUIMIENTO A 31 DE MAYO CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTA HUMANA	FVS	31-05-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004	Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia
------------------------	---

15. OBSERVACIONES

Dentro de las fuentes de financiación del proyecto se encuentran los recursos provenientes del 5%, de acuerdo a lo establecido por la Ley 418 de 1999, Artículo 120, modificada por la Ley 782 de 2002. El cual reza: ¿Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública para la construcción y mantenimiento de vías con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, deberán pagar a favor de la Nación, departamento o municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante, una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición. Los recursos financieros necesarios para su ejecución y sostenibilidad dentro del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" que termina el 31 de Mayo del 2016. Y el 1 de Junio empieza el nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos" 2016-2020

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	SUBGERENCIA TÉCNICA
Area	SUBGERENCIA TECNICA
Cargo	SUBGERENTE TÉCNICO
Correo	gerencia@fvs.gov.co
Teléfono(s)	2 973220 EXT 1417

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	217 Fondo de Vigilancia y Seguridad
Proyecto	682 Adquisición y dotación de bienes y servicios para el fortalecimiento integral de la seguridad, defensa y justicia en la ciudad
Versión	79 del 31-MAYO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DE FORMULACION DE PROYECTOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre OMAR ENRIQUE HANGGI VALOYES

Area Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación

Correo omar.hanggi@fvs.gov.co

Teléfono 2 973220 EXT.1104

Fecha del concepto 27-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna